

"LA REVISTA OPINIÓN JURÍDICA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN"

Hace constar que

El artículo titulado *El enfoque diferencial étnico y el deber de la consulta previa en el Acuerdo de Paz* fue escrito por *Isabela Figueroa, Ariel Fernando Amado* y *Pedro Palacio Pardo* y será publicado en el Volumen 19, Número 38, correspondiente al periodo enero-junio de 2020.

Actualmente la revista se encuentra integrada por: ISI-SciELO Citation Index, Web of Science, SciElo Colombia, categoría C por Colciencias, Sociological Abstracts, EBSCO host - Fuente Académica Premier, EBSCO - SocINDEX, EBSCO - Academic Search Complete, Worldwide political sciencie abstracts, PAIS International (Public Affairs Information Service), Qualis Capes, categoría B1 (Brasil), MIAR, DOAJ, DIALNET, GALE CENGAGE LEARNING, Latindex, Vlex, Lex Base, CLASE, Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN), EZB de Alemania, Actualidad Iberoamericana, REDIB, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico y en el índice de Sapiens Research Group en la categoría D5.

Dado en Medellín-Colombia, a los 28 días del mes de octubre de 2019.

DAVID MENDIETA GONZÁLEZ
Doctor en Derecho
Editor Revista Opinión Jurídica
Facultad de Derecho
(57 4) 340 56 30
dmendieta@udem.edu.co
opinionjuridica@udem.edu.co
https://revistas.udem.edu.co/index.php/opinion